

# EL PORVENIR

Año IV.—Segunda época

VALDEPEÑAS I DE OCTUBRE DE 1910

Núm. 43.

## La anomalía del pedido

Verdaderamente cuando menos se piensa salta un pedido de hombres excesivo. Este año, cuando todos esperábamos economías para equilibrar el presupuesto y equiparar los gastos ocasionados con motivo de la última campaña, cuando todos como digo esperábamos que se hicieran economías y por tanto que el llamamiento á filas sería moderado, el señor Aznar nos coloca el excesivo pedido de 75.000 hombres útiles, cosa que no se explica si se mira bajo el punto lógico y justo.

Con razón dice *España Nueva*: que «sólo á un error puede atribuir el que se hayan llamado las dos terceras partes de los quintos sorteados este año». Y argumenta con una lógica irrefutable. La campaña que aludido diario radical ha emprendido en este asunto es digna de loa, pues solo va guiada de un altruismo sincero y un fin noble y justo.

La anomalía del pedido no se explica, pues según la ley de Reclutamiento actual, los reclutas llamados á filas, tienen que estar en ellas en tiempo de paz, tres años, por lo cual corresponden los tres reemplazos, uno del 1908, otro de 1909 y el actual, que sumando todos los pedidos de estos tres años, hacen un contingente de hombres excesivo á las fuerzas permanentes aprobadas por las Cortes para este año. Así pues sobrando como se ve, fuerzas en el ejército, no se justifica el esorbitante llamamiento que el Sr. Aznar hace este año. Con el ejército y la emigración no va á quedar un hombre joven para los trabajos.

Haec muchos años que no se han llamado tantos hombres. De esta ciudad corresponde dar 112 hombres útiles, enormidad como se ve inexplicable y fuera de lo normal. Y esto que no asombraría si estuviéramos en guerra, este año que disfrutamos la paz, ha llamado extraordinariamente, la atención, por lo cual toda la Nación veía con gusto y simpatía, por ser justo, el que se rebajara el cupo actual ó de lo contrario que se dijera claramente, sinceramente, sin reticencias, las causas que han impulsado al señor Ministro de la Guerra para hacer el exorbitante, el exajerado, el enorme pedido de 75.000 hombres. Esto es justo y debe hacerse pronto; subsanando si hay error que es lo más posible.

Fijese el Sr. Aznar en cuantos más hombres pida, más familias se quedarán en la miseria. Fijese en que no todos son plutócratas.

Y si se mira el llamamiento bajo el punto de vista de ensayo del servicio obligatorio, es absurdo y disparatado, pues prorrogando la reedición á metálico hasta el 31 de Diciembre próximo, resalta un contraste bastante expresivo.

¡Hora es ya de que España despierte de su letargo, y haga cumplir estrictamente las leyes! Para eso están escritas.

### Escenas sueltas

## La lección de Baile

(El presidente de una alta Junta de la Pingüina horizontal—no se alude á nadie, ni por la Pingüina ni por la situación—hace coreonias ante un espejo. Ensaya su lección de baile.)

El presidente.—Quiero adquirir soltura en los movimientos; algún pícaro de siete suelas ha dicho que yo andaba como las focas despechadas. Y yo soy gallardo, aunque no calavera. (Pasea con los pulgares metidos en los

bolsillos del chaleco.) Cuando estoy solo tengo cierto aire «chic». Lo malo es que delante de gente me azoro y me chocan los talones, como á Luis..., no sé si es Luis XI ó Luis XVII, aunque podría ser D. Pedro el Cruel. (Sonríe con cierta gracia.) Y este invierno tendré que bailar rigodones, yo un descamisado, un Robespierres á la «papillotte». ¡La Patria exige cosas inverosímiles á los grandes hombres!

Un zuavo (entrando sin pedir permiso).—Ahí tienes al maestro de baile.

El presidente.—Introdúcele.

El maestro (entrando).—¿V. E. permite que profane el santuario de la política?

El presidente.—Perfúmelos con su alegría. ¡Ah, maestro! No recuerdo ninguna de las figuras que ayer me enseñó. Mis pies se niegan á trabajar.

El maestro.—V. E. está cansado.

El presidente.—Ardua cosa es gobernar.

El maestro.—Pero en toda la Pingüina horizontal no existe un hombre con más aptitudes para el baile.

El presidente.—¿Así lo pensáis?

El maestro.—Estoy seguro E. S. Pero ensayemos la reverencia. (El presidente se inclina.) Sacad las manos de los bolsillos del pantalón. Tenéis una costumbre muy bella en privado, pero inaceptable para el baile.

El presidente.—Las tengo en mis bolsillos. Otros las tienen en los ajenos. (Pausa, en la que mira al maestro). No se ríe: es un idiota trenzable...

El maestro.—No juntéis los pies para saludar... así... No... no levantéis el izquierdo...

El presidente.—Sin embargo, maestro...

El maestro.—Eso sólo le es permitido al tenor de «Bohemios»... Inclínad la cadera suavemente... sin rigidez... Perdonad... Es así... Inclínadla un dedito... dos... tres... cuatro... y la cabeza libre...

El presidente.—¿No es poco?

El maestro.—Para el rigodón, no... Ahora girad... á la derecha... á la derecha, señor presidente.

El presidente.—No puedo marchar á la derecha. Me lo prohíben mis convicciones. (Pausa, en la que mira al maestro) No se ríe; es un imbecil te-psicórico.

El maestro.—¿A qué altura lleváis la mano de la pareja? (El presidente lleva la suya hasta el pecho.) No, excelencia. Eso es para jugar al corro.

El presidente.—Mi secretario me ha indicado...

El maestro.—Vuestro secretario también lleva chaqueta de escape de áncora. No es una autoridad.

El presidente.—Pues ha bailado el rigodón en Gnadarrama.

El maestro.—No digo que no, pero llevad la mano.

El presidente.—¿Cuántos dedos se oprimen?

El maestro.—Ninguno, excelencia. Se coge la mano por la palma. Probad. Así. La otra fuera del bolsillo. Por qué no se cose V. E. los bolsillos?

El presidente.—Es una idea.

El maestro.—Ahora, marchad. Con soltura... Muy bien la sonrisa. Tiene V. E. ojos de bailador.

El presidente.—Y talle de corregidor, y bigotes de granadero; me lo ha dicho una gitana que me predijo que sería duque.

El maestro.—¿Y le diría á V. E. que se librara de un Antonio.

El presidente.—Cierto.

El maestro.—Y que una rubia le quería mucho, y una morena no le podía ver ni pintado.

El presidente.—Cierto.

El maestro.—Y que iba V. E. á hacer un viaje largo.

El presidente.—Exacto. ¿Cómo lo sabe usted?

El maestro.—Porque eso lo dicen todas las gitanas, y todas aciertan. ¿A que le ha dicho á V. E. que iba á tener un disgusto muy grande con su mejor amigo, en el mes de Octubre?

El presidente.—Si señor.

El maestro.—Pues yo le aconsejo que suspendamos las lecciones hasta entonces.

El presidente.—¿Ah, no, no; querido maestro! Sigamos. Yo pienso bailar al son que me toquen.

PAULINO

## Herido por un guardia

En la noche del sábado, sucedió un trágico suceso que trae conser-

nado á todo el pueblo por la frecuencia con que se repiten estos hechos; serían próximamente las doce cuando se oyeron varias detonaciones hacia el barrio conocido por los Canforros, al principio, se creyó se trataba de asuntos relacionados con el resguardo de Consumos, pero no tardó en correr el rumor de que había sido herido alguien de un tiro.

Las noticias que llegaron á esta redacción, eran bastantes confusas, saliendo inmediatamente acompañando á el alcalde accidental D. Manuel Madrid para el lugar del suceso, al llegar á la Delegación, nos digieron el nombre del herido, dando cuenta de que ya estaba en el Hospital.

El suceso ocurrió por lo que hemos podido colegir de la siguiente forma: en la casa de lenocinio que en los Canforros se conoce por la de la «Chata», estuvo, Eugenio Barchino de juerga, acompañado de otros amigos, saliendo ébrios, escandalizando é insultando al sereno del barrio hasta quererle pegar, éste tocó el pito de alarma, acudiendo la pareja de servicio, compuesta por Valentín López y José Martínez Castellanos, que quisieron cachearlos.

Hemos oído decir, que el Barchino hizo dos disparos al sereno no haciendo afortunadamente blanco, y que después cuando intentaban cachearlo principió á disparar sin que saliera ningún proyectil, entonces el guardia Valentín López, disparó su carabina con tan mala fortuna que le hirió en el muslo, perforándole el femur.

Poco después del suceso, llegó el forense don Ernesto Huertas ordenando la translación inmediata del herido al hospital donde le hizo la primera cura ayudado por don Pedro Sanz y por el practicante don Gumersindo Carrazón.

El agresor se presentó á sus superiores dando cuenta del infuusto suceso, estos pusieron el hecho en conocimiento del juzgado para que practicara las diligencias de su incumbencia como así lo hizo.

El herido se llama Eugenio Barchino del Fresno, de oficio herrero, de 21 años de edad y natural de esta población, sigue en estado de gravedad, temiéndose fatales consecuencias.

El pueblo que va repetirse con tanta frecuencia estos bochornosos actos de matonismo, censura acramente y con razón á las autoridades que se vienen sucediendo durante tres lustros, sin poner coto á este mal.

Es triste el pensar el estado de descrédito en que se tiene sumida á esta población por unos y otros, hasta llegar al caso de para imponerse á un beodo, tener que apelar á la fuerza, y á la fuerza de las armas.

Mientras los políticos no cesen de hacer política de campanario y miren más por los intereses y tranquilidad del pueblo, va ha ser cosa de emigrar aunque sea á Frajana seguros de estar más protegidos.

Nadie para á censurar al agresor todos se dirigen á examinar las causas y á buscar un remedio, hallándolo muy fácil: Si el Ayuntamiento en virtud de sus prerrogativas, suprimiera el presupuesto de policía, hasta que los alcaldes cedieran el derecho que le da la ley para nombrarla, y hacer que esta fuera de personal idóneo é inamovible mientras cumplieren con su cargo, se habría conseguido no poco.

También va siendo tiempo de que el Gobierno se preocupe de curar el mal, y nombre una policía rodeada de prestigio, apartada de todo lo que huele á política y libre de la influencia caciquil, conseguiría librarnos del bochornoso estigma que nos manciella.

Aunque es obra de tres lustros lo que hay que pulverizar, no es difícil por dar como es notorio, con un pueblo de sentimientos nobles y puros, todo es obra de buena fé y voluntad y no obra de romanos, que el alcalde se circunscriba á ser jefe superior y no amo, y se conseguirá tener una buena policía, haciéndola inamovible y rodeándola de prestigio, se conseguirá terminar con el matonismo que nos sonroja ante propios y extraños.

## Crónica

VALDEPEÑAS

Llegué, vi y... sentí. Y perdóneme el lector la pedantería que supone el recordar, mixtificadas las palabras del César, por mí que ni siquiera soy... Cesareo de nombre.

Faltaba yo aproximadamente un año de esta estimada tierra manchega y al llegar hace unas cuantas horas, vi el desamparo en que se encuentra este pueblo, como siempre que á él llego lo veo y sentí no estuviera en mi mano el remedio, para aplicarlo *incontinenti*.

Noté como siempre, si no la falta absoluta, la escasez al menos de luz en comparación con la que tienen otros pueblos limítrofes que, aunque surtidos por la misma fábrica parece lo son por otra mejor que la que aquí nos suministra el eléctrico fluido, puesto que su luz es brillante; lo contrario de la de aquí, que es bastante opaca. Yase que de esto no puede ser culpable por la razón apuntada de ser una misma, la fábrica productora de la luz, la entidad que la suministra, pero, tal vez lo sea nuestro Ayuntamiento que, quizá por economía, alarga demasiado la duración de las bombillas del alumbrado público.

Observé, la sed añeja que padecen el campo y la población, está sobretodo, por la falta completa de agua para el riego necesario de sus calles que por su tráfico tan importante se encuentran llenas de polvo en verano que se convierte en barro en invierno y sin que pueda afirmarse bien su empedrado. Y de este mal, de todos, ó al menos de casi todos los vecinos, es la culpa puesto que á todos ó casi todos les interesa y toca remediarlo. ¿Como? *Haciendo lo que hace mucho tiempo yo vengo escuchando*.

Muchos individuos de los significados en este pueblo, tienen un proyecto para la traída de aguas en gran abundancia ó al menos así ellos lo preganan. ¿Pues; hágase. Por personas entendidas en la materia estudiense esos proyectos y encontrado que sea uno viable, expóngase públicamente y constitúyase una sociedad anónima con el capital necesario para llevarlo á la práctica y se habría resuelto uno de los problemas más trascendentales para las necesidades de Valdepeñas y sus vecinos.

An no ser que, como dice un querido amigo mío, persona natabilísima de la localidad, que los capitalistas de aquí, acostumbrados á sacar á su dinero el *ciento y pico por ciento* no quieran emplearlo en una empresa meritisima y de rendimientos seguros pero no tan... crecidos.

Y por último y por no causar más á los lectores de EL PORVENIR he aspirado con daño para mis pulmones las olorosas miasmas de la «Veguilla» pródiga en calenturas y azote de los vecinos del popular barrio en que se encuentra enclavada, además del peligro constante que supone en temporal de lluvias, como de ella conservarían varias familias tristes recuerdos.

¿No podría el municipio hacer un esfuerzo y con consignar, aunque fuea en varios años una cantidad en su presupuesto tapan en forma de tunel tan aromático sitio que tiene hasta la... gracia de encontrarse casi en el centro de la población? ¿Cuanto se lo agradecerían los vecinos de aquella barriada en particular y todos los de Valdepeñas en general, y cuanto ganarían la salubridad y la higiene?

Á grandes rasgos, y esto y mucho más que no reseño por no hacer interminable este escrito es lo que he visto con pena y lo que siento no esté remediado, porque quiero á este pueblo con quien fué tan pródiga la madre naturaleza al concederle tan fértil campo y tal vez por la ley de las compensaciones no fué tan pródiga al enviarle directores.

EDUARDO LASTRA

## EL 606

Una entrevista con el Doctor Sixto Martín.

Hace muchos años que trato á Sixto Martín; siempre franco, casi rudo,

de voluntad tenaz, serio y muy estudioso, ha sido en la guerra un gran médico-soldado, cuando operaba con el heroico general Molina en Cuba; en la paz dedicóse de pleno al estudio y práctica de las vías urinarias y enfermedades llamadas secretas.

Conocido su talento y laboriosidad de la dirección del cuerpo de Sanidad Militar, fué enviado por tres años á Berlín y Viena, á estudiar la especialidad. De allá vino hace dos y allá fué nuevamente enviado hace cuatro meses para estudiar en la clínica del reputadísimo Fungel el nuevo preparado de Eherlich.

Yo desconocía este último viaje y su vuelta de hace no muchos días y me sorprendió agradablemente su artículo en *El Liberal*, como de él razonado y reflexivo.

Al día siguiente conversaba cariñosamente con el Dr. Martín en su despacho de la calle del Turco.

Confieso que hacía una quincena moríame de curiosidad, leyendo las noticias dedicadas al nuevo preparado antisifilítico; sin conocer personalmente á los autores de ellas mi opinión vacilaba zozobrosa, el nombre de Sixto Martín fué mi Eureka.

Allá va mi interviu interesante.

Si, no se puede dudar, como sabes soy un tanto desconfiado, con esa desconfianza empecé mis prácticas en la clínica de Fungel, bien pronto me convencí, es un preparado prodigioso, he tenido casos de curación sorprendentes que expondré en una memoria que publicaré en breve.

Traté muchos, figúrate una mujer joven de 21 años, hacía tres años enferma, no comía hacía uno; un goma enorme incurable con el tratamiento mercurial, campeaba en la frente (te advierto que en Alemania, aceptala sífilis tipos rebeldísimos, en los que el mercurio no hace nada); púsele la inyección, pasada la reacción á los tres días, comía por primera vez, á los siete se levantaba de la cama, en donde entre varias enfermeras hubo que colocarla al llegar y á los doce ó trece salía del hospital por curación á petición propia.

Otro... Naturalmente, no se puede hablar de cura radical hoy, porque aun hace bien poco tiempo que se experimenta el nuevo preparado arsenical y desde luego que hay muchos casos en que aparentemente curados, suelen aparecer manifestaciones mucho tiempo después.

Lo que si es cierto es que experimentado en conejos ya se sabe la cantidad fija de sal por tanto de peso con la que hecha la autopsia no se encuentra ni un sala *espirocheto*.

Estaremos por lo mismo por algún tiempo, dedicados á tantear la cantidad de sal precisa para que en la especie humana ocurra lo mismo.

La cantidad que hasta ahora se ha puesto en inyección intra-muscular es de 35 á 45 centigramos de sal.

La técnica es fácil y se puede hacer con una jeringa Roux ó con otra cualquiera, y con las prácticas corrientes en esta pequeña operación; pero lo difícil es la composición del medicamento que hay que hacerla momentos antes de la inyección.

La sal ha de mezclarse con otras sustancias, mira la receta de ellas, y como verás solo puede hacerse con una práctica minuciosa y larga, por no ser la fórmula concreta.

Esto te explicará más tarde, posibles fracasos. Yo he tenido que dar tres cursos de prácticas, conseguidas gracias á mi conocimiento de los alemanes, hombres corteses y educados, pero que valoran bien sus méritos.

Si, dentro de pocos días recibiré el 606 para ponerlo en mi clínica del Instituto Rubio; espero que en España se conozcan pronto los maravillosos resultados, dentro de lo racional y científico, de este preparado que á mi juicio no solo vendrá á sustituir á los preparados mercuriales, si no quizás á dirigir su rumbo hacia otras enfermedades igualmente graves.

Contra indicaciones pocas formales, las enfermedades del fondo del



ojo, algunas lesiones orgánicas graves de vísceras; claro está que el riñón conviene que funcione bien; el alcoholismo no es contraindicación seria, ahora, que hace dudoso el resultado.

Hasta aquí oí religiosamente al Dr. Martín y transcribo sus manifestaciones importantísimas, por ellas y por el relieve que á las mismas da la seriedad y la competencia del sabio especialista que joven se ha puesto á la cabeza de los sifilógrafos españoles.

Dr. CRISTINO G. CAMINERO.

### La enseñanza de la mujer

La enseñanza en la mujer es un tema, que merece mi predilección. Varias veces he tocado el asunto con todo aquel cariño que requieren el estudio y la reforma social de las hembras, y siempre he notado más decepción y menos ansias de progreso; he visto siempre sobresalir triunfante por encima de todas esas cuestiones, nuestra condición de pueblo decaído; nuestra mala aptitud que por creencia de propia incumbencia, ha hecho pareja con la ignorancia y ha tenido un justo pago en la historia progresiva de las naciones.

La educación de la mujer tiene tanto de noble como de sagrado, y pretender que sólo sea un instrumento para el más rudo trabajo del hogar, es una lamentable equivocación que de tiempos ha tocamos las consecuencias. Podemos creer que el solo y exclusivo fin para reformar la actual generación, está en ella, y que de su desenvolvimiento depende la vida y prosperidad de los pueblos.

Hace tiempo que aniamos un cambio radical dentro de nuestras costumbres, pero sin tener en cuenta que para ello necesitamos la cooperación de la mujer. Difícil será llevarlo á cabo si no contamos con tal apoyo ya que ella es la dueña y señora del mayor elemento. Confiados le quedan los primeros miembros de la humanidad, y si desconociendo las bases de la ciencia les entregamos nuestras más preclaras reliquias, tendremos como consecuencia la falta de amor y el complemento de la anarquía social, porque está en contrasentido educar desconociendo los elementos principales de esta misma educación, ó por decirlo más claro, enseñar sin haber sido enseñado.

La base fundamental del progreso está en los jérmenes que nacen bajo el calor de la ciencia; está en los hijos que vienen al mundo; está en los principios de un régimen orgánico, todas concepciones primitivas que marchan bien si á buen camino son conducidas, más si la dirigen por la torpe senda de la derrota, viviremos siempre dentro del soez oscurantismo, madre de todos los vicios y de las más bajas pasiones.

Hay un problema tan hondo que requiere atención y conocimiento de causa; problema que está basado con nuestra marcha administrativa y que urge solucionarlo. Este problema está en la mujer y solo la mujer puede prestarle aquel calor que necesita, si bien también nosotros debemos apoyarle dotándola de conocimientos y libertades que hoy no tiene.

El principal factor para el crecimiento de los pueblos, es la educación de los hijos, los mismos que hoy confiamos bajo los conocimientos que la moderna sociedad le niega, luz, razón y poderío. Este ser que tan oscuro бага por el ámbito social, es la madre; la misma que creada entre sofismas y fanatismos, tiene que educar y regenerar. ¿Ahora decirme queridos lectores, si faltos de un ambiente es posible triunfar?

Acortamos un derecho en la mujer que es antihumano. Sometida á un yugo de esclava sin igual, no queremos facilitar aquellos elementos que tan necesarios le son para despejar su inteligencia. Recluida en su propia personalidad no le concedemos más campo de acción que aquel que limitamos para un cariño que no es otra cosa que celos: le privamos de todos aquellos actos que le puedan servir de educación, y solo le concedemos una pequeña autorización para ojear los santos de alguna revista ilustrada.

Tan ambiguos resultan los poderes que á ella confiamos; tan raras son las costumbres que le ofrecemos; tan reducida la libertad que le otorgamos, que la dejamos sometida á la nada.

Tanto es esperar que en pleno siglo xx cambien los estados con simples revoluciones de sangre; el cambio ha de venir con la revolución de las letras, manifestaciones que surgen de la evolución de los tiempos.

Procuremos ante todo hacer de cada mujer una maestra de escuela, y habremos resuelto el problema de la emancipación social. Seguir de otro modo, es ir en contra de la razón y del derecho, es justificar una vez más que tenemos el mal porque lo deseamos.

MANUEL ALBI.

### A los republicanos

Se ha pasado á todos los inscriptos en el censo, la presente circular:

«La Junta Municipal que tengo el honor de presidir, deseando que las elecciones de cargos para la misma, se hagan en la forma más democrática posible, ha acordado que se haga con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Se constituirá una mesa electoral compuesta de los siguientes individuos: Presidente, José Moreno; Adjuntos, Martín Rodríguez y Domingo Fernández; Secretarios, Juan Ruiz y Luis García; Interventores, Manuel Barba, Miguel Ibarro y José Saavedra.

2.ª La elección se verificará en el salón de actos del Círculo Republicano, el día 2 de Octubre próximo, de tres á siete de la tarde y de nueve á once de la noche, en cuya hora se hará el escrutinio y proclamación.

3.ª La elección se hará secreta por medio de candidaturas que se depositarán en una urna colocada al efecto para la que adjunto á usted una en blanco para que se sirva llenarla con los nombres que cree oportuno.

Se le ruega la puntual asistencia por ser un acto de gran interés para el Partido.

Por la Junta Municipal.  
Cristino G. Caminero.»

Si algún correligionario por olvido ó falta de tiempo no la hubiera recibido, la Junta Municipal por nuestro conducto le ruega se de por citado.

### Ramon Camacho

A la temprana edad de 27 años, falleció el martes pasado el joven oficial de correos, amigo de todos.

Por su carácter dulce y expansivo era queridísimo de los jefes y oficiales del cuerpo de Correos, en cuyo escalafón era el que más joven había llegado á el puesto de que gozaba en la actualidad, presagio de una bonitísima carrera.

Su temprana muerte ha sido sentidísima por sus innumerables amigos.

Buena prueba de ello fué su entierro que se verificó ayer miércoles, en él testimoniaron multitud de gentes de todas clases las muchas simpatías con que contaba el finado y su distinguida familia.

Reciba toda su familia nuestro pésame más sentido por la muerte de nuestro querido amigo.

### Municipaleras

Difícil es el juzgar sin conocer una cosa y por lo tanto, aventurado dar una opinión y menos decir que es buena ó mala, por eso yo no voy á decir que los presupuestos que se están confeccionando por la comisión sean malos, ni buenos, aunque por lo que nos tienen dicho y por lo que hemos observado aventuramos que han de ser buenos.

Los presupuestos que la Comisión hace son buenos, pero de aquí, nace un temor, que entre mejores sean los presupuestos con más dificultades han de tropezar para llegar á su aprobación. Los conservadores no concurren á las sesiones de esta comisión y el día que se discute, nosotros presumimos, que no harán más que proponer enmiendas para no llegar á su aprobación, lo que digo de los conservadores lo hago ostensivo á los liberales, porque si bien es verdad acceden á las justas observaciones de los republicanos, no es menos cierto que tienen en sus manos la total aprobación.

Que nos equivocamos, pues nos

alegramos al ver que se deshacen nuestros temores, pero quien nos hace creer que los monárquicos todos quieren unos buenos presupuestos, donde se suprima el despilfarro y se doten bien los servicios, si tenemos la convicción, quizás errónea, de que no quieren unos presupuestos donde se ponga dique al chanchullo etcétera, porque no decir que los presupuestos del año venidero regirán sin desistirse, estrellándose los buenos propósitos de los republicanos, contra la valla tradicional que les oponen los monárquicos.

El año próximo seguirán rigiendo los detestables presupuestos actuales fruto de la inmoralidad monárquica; los liberales seguirán dando coba á los republicanos para tener muchos empleados y la obra de la Comisión de presupuestos olvidada como otras veces.

Para que no se pierda en el vacío su trabajo nosotros ofrecemos á la Comisión estas columnas, para que el pueblo conozca su trabajo y sepan quien son sus enemigos.

Para que vea que no pueden ser discutidos y esto lo saben los monárquicos, lo probaremos; todos los meses se celebra una sesión á lo más dos ¿Es posible discutir ni en cuatro ni en diez unos presupuestos, que para ser buenos necesitan variar en todo de los actuales?

No dudamos, de la buena obra de la Comisión, la creemos buena de quien dudamos es de los monárquicos, por creer que siempre será un obstáculo para la buena administración.

Es peramos conocer la labor para juzgar y preparémonos á desembarazar á los que quieren hacer el Concejo un feudo de familia.

GACHUMBITO.

### Señor Alcalde

El nombramiento hasta ahora desconocido, de interventor del Hospital, servirá para cobrar las deudas que éste tiene, para pedir en vista del inventario hecho, algo de instrumental ó solo, según dicen, para dejar en número excesivamente escaso para esta época, el de enfermos que puedan admitirse. ¿Y los que lo necesitan dónde irán?

### Escuelas abandonadas

En la mañana del viernes, se giró una visita á la Escuela de niñas que dirige doña Mónica Díaz, con objeto de cerciorarse el Alcalde de ciertas denuncias que le tenían hechas acerca del funcionamiento algo anormal de la misma.

Queriendo comprobar los extremos denunciados, improvisó una visita con carácter especial, invitando para que le acompañaran á los concejales republicanos, D. Manuel Madrid y D. Francisco Crespo, que se encontraban en el Ayuntamiento.

Serían las once y media cuando los nombrados señores se personaron en la escuela que regenta doña Mónica, pudiendo cerciorarse del abandono en que se tiene á las niñas como lo demuestran los siguientes extremos:

La directora se encuentra enferma, estando solamente en el local la auxiliar doña María de la Paz, que se quejaba de no disponer del material preciso para que las niñas hicieran fructifera su estancia en la escuela.

Los señores, Palacios, Madrid y Crespo notaron estaban sin tinta los tinteros, teniendo unos algodones dentro preguntando acto seguido á la auxiliar la causa de aquella deficiencia que ellos notaban. La auxiliar puso entonces en su conocimiento los siguientes datos que desde el día 3 que se abrieron las escuelas, por terminación de vacaciones, están los tinteros en dicha forma; y que al faltar la directora por causa de enfermedad, le mandó recado con una niña, poniéndole de manifiesto la falta de material, y pidiéndole las llaves del armario donde se guardan dichos utensilios, entonces le contestó el esposo de doña Mónica, D. Manuel Vegas, que también es maestro de una escuela de niños, que cuando estuviera su esposa buena iba y sacaría la tinta y lo que hiciera falta, la aludida auxiliar puso de manifiesto ante la comisión una botella con agua, que era lo único que la señora maestra había dejado en su poder para usarla esprimiendo los algodones existentes en los tinteros, haciendo así algo que pudieran dar color, pero imposible de hacerlo, porque dichos algodones habían servido por

mucho tiempo para este fin, y al hacerse cargo se encontraban tan habidos que nada podían conseguir.

El oficial de la secretaría del Ayuntamiento, Miguel Rubio, que acompañaba al señor Alcalde y á los concejales, levantó acta de lo observado en la visita para elevar queja á la superioridad.

Amantes de la cultura y de dar á cada uno lo que merece, aplaudimos sin reservas esta gira improvisada, debiendo continuar con este procedimiento para atender á los que cumplen con su deber, y al mismo tiempo castigar á los despreocupados maestros que haciendo de la enseñanza una industria no sirven más que para hacer odiosa la escuela y á los niños antipáticos la instrucción.

Lo mismo que á nosotros, producirá indignación á los amantes de la cultura de nuestro pueblo, este hecho de negligencia y abandono que pone en nuestro conocimiento la digna comisión investigadora.

Por lo que á nosotros este acto molesta y en nombre de todo el pueblo culto, protestamos enérgicamente, queriendo con esto atender á dichos señores que tanto interés demuestran por la cultura, y llamamos la atención de la superioridad escolar para que ponga término al acto inculcable de negar tinta y medios á las niñas para que puedan hacer fructíferas las horas dedicadas á su instrucción y mañana sean cultas y progresivas.

Nunca nos pudimos explicar el porqué los niños salían de las escuelas después de dos y tres años sin conocer el A B C pero al tener conocimiento de esta acto, ya no lo explicamos todo y llamamos una y mil veces la atención de los inspectores provinciales de la Junta de Instrucción para que termine con mano enérgica y dura con estas anomalías y depure de una vez el magisterio de aquello que le es contra producto y hasta un obstáculo para ganar las simpatías del pueblo.

Convencidos de que el principal factor de la enseñanza son los maestros, nos duele que todavía el magisterio no esté depurado de elementos que le son altamente perniciosos.

No es esta solamente la visita gida, sino que los concejales D. Pedro V. Gómez y D. Ramón Rodero, individuos de la Comisión de Instrucción Pública, giraron una el lunes á todas las escuelas, cerciorándose de lo bien que marchan, excepto ésta de doña Mónica, que no la pudieron visitar por encontrarse cerrada, por causa de estar enferma la directora y la auxiliar y por lo tanto no pudieron apreciar este abandono.

Otra deficiencia que observaron que es garrafal, fué en la escuela que dirige D. Manuel Vega, esposo de esta maestra, que siendo las diez menos cuarto aun no había principiado la clase, siendo la hora de la apertura de la escuela las nueve de la mañana.

Tanto al señor Alcalde como á los señores de la Comisión le aplaudimos sin reservas el procedimiento emprendido de visitar las escuelas sin avisar á nadie, con estas dos visitas y con otras que hagan verán todos como arraiga el amor á la instrucción nuestro pueblo.

*A el ayuntamiento que anda á caza de nuevos ingresos, le brindamos un nuevo impuesto.*

*Sobre los carros de transportes, especialmente en época de vendimia.*

*Los caprichosos carritos con mulas numerosas y varios pisos desquician el empedrado para todo el año.*

*Varios señores uédicos poseecares de sendas tartanas se quejan y con razón.*

*¡Ya que estropean que paguen!*

### Viaje militar

El martes por la noche, llegó á esta ciudad, una sección de ciclistas agregada al Estado Mayor Central.

Salieron de Madrid el 12 del co-

rriente, haciendo por etapas el siguiente recorrido: Madrid á la Guardia, La Guardia á Alcazar, Alcazar á Manzanares, Manzanares á Santa Elena, Santa Elena á Bailén, de Bailén á Córdoba, de Córdoba á Sevilla, de Sevilla á Jerez, de Jerez á Cadiz, de Cadiz á Algeciras, de Algeciras á Granada; de esa última población por causa de las lluvias tuvieron que hacer el recorrido en tren hasta esta.

La sección venia mandada por el teniente de ingenieros don Antonio Falquina y el sargento, don Miguel Esteban, procediendo toda la sección del Centro electroeléctrico.

A esta vino á agregárseles el celador don Antonio García Rufino, marchando todos juntos, y satisfechos de las atenciones recibidas en ésta por las autoridades y el vecindario.

### Escuelas graduadas

Por estar en prensa nuestro número no podemos ocuparnos de la sesión extraordinaria que el municipio celebra hoy, con objeto de dar cuenta de una comunicación del Subsecretario de Instrucción pública, relacionada con la transformación de las escuelas en graduadas.

En números sucesivos nos ocuparemos con la debida extensión, por tratarse de un asunto de gran interés para el pueblo.

### Conjunción republicano-socialista

El Directorio de Conjunción republicano-socialista, recomienda muy encarecidamente á sus correligionarios de toda España que frente á las manifestaciones del día 2 de Octubre próximo, proyectadas por los representantes del fanatismo y de la intransigencia reaccionaria, organicen otras de palabra, por escrito ó en las calles, que proclamen nuestro fervoroso amor á la libertad y afirmen la soberana decisión del pueblo de mantener resueltamente, contraponiéndola á cualesquiera otras ingerencias propias ó extrañas, la absoluta é inmovible supremacía del poder público.

El Presidente, B. Pérez Galdós. -- El Secretario, Manuel Carande.

### Al Pueblo

Queremos los republicanos

En el orden humano.

Libres el pensamiento, la conciencia, los cultos; respeto á todas las religiones, preferencias ni privilegios á ninguna; suprimidas las obligaciones del culto y el clero; dotados los sacerdotes de todas las Iglesias de los mismos derechos que los demás ciudadanos, atendidos á las mismas leyes; civiles el matrimonio, el registro, el cementerio.

Garantizados la vida y el trabajo; inviolables la personalidad, el domicilio y la correspondencia; abolida la pena de muerte, perseguida sin piedad la vagancia.

El orden político.

La voluntad del pueblo como el único origen legítimo del Poder público; los tres poderes limitados, el Legislativo á legislar, el Ejecutivo á ejecutar, el Judicial á juzgar; punible la invasión de cualquiera de los tres en las atribuciones de los otros;

El poder Legislativo representado por dos Cámaras; el Ejecutivo por un Presidente responsable; el Judicial por el Jefe de un Tribunal Supremo;

El Congreso elegido por toda la Nación y el Senado por las Asambleas regionales; el Congreso sin otros límites á su facultad legislativa que los derechos del individuo, los de las regiones y los del municipio; y el Senado circunscrito á intervenir las negociaciones diplomáticas y ver si las resoluciones del Congreso son ó no atentatorias contra las autonomías locales ó contra la Constitución del Estado; el Congreso periódicamente renovable en su totalidad y el Senado sólo en sus dos terceras partes;

Las dos Camaras reunidas por su propio derecho en días fijo del año y representadas, cuando suspendan sus sesiones, por una Comisión mix-



ta que pueda extraordinariamente convocarlas cuando, á su juicio, lo exija la salud de la República;

*El sufragio universal; las leyes fundamentales, sometidas á la sanción del pueblo.*

El régimen parlamentario sustituido por el régimen representativo;

*La República por forma de gobierno la Federación por sistema;*

*La nación dividida en regiones y las regiones en municipalidades; la municipalidades y las regiones autónomas á par de la Nación en todo lo que á su vida interior corresponda;*

El Estado Central, que ha de tener á su cargo el régimen de la vida nacional en lo político, lo económico y lo administrativo, con los siguientes atributos: 1.º, las relaciones extranjeras y por lo tanto la diplomacia y los consulados, los aranceles de aduanas, la paz y la guerra, el ejército y la armada; 2.º el juicio y fallo de todas las cuestiones interregionales; 3.º, el restablecimiento del orden donde el desorden, á juicio del Senado, comprometa la vida nacional y no basten los poderes de la región á contenerlo; 4.º, la defensa de los derechos políticos y de la forma y el sistema de gobierno contra todo Estado regional que los suprima ó los amengüe; 5.º, la legislación penal sobre delitos federales y la creación de tribunales federales, así criminales, como civiles; 6.º, la regularización del comercio interior y todo lo á él inherente: códigos mercantil, marítimo y fluvial, vías generales, correos y telégrafos, moneda, pesos y medidas 7.º, las disposiciones indispensables para la difusión y la generalización de la primera enseñanza en todo el territorio de la República; 8.º, las dirigidas á que en todo el territorio de la República sean válidos los contratos y ejecutorias las sentencias que en cualquiera de las regiones se celebre ó pronuncie.

Los Estados regionales, que han de tener á su cargo el régimen de la vida regional en lo político, lo económico y lo administrativo, con los atributos siguientes: la garantía y la defensa de la libertad y el orden; el juicio y el fallo de las cuestiones entre municipios; la organización de las milicias regionales, subordinadas al Estado central, sólo en casos de guerra con el extranjero; la legislación civil y la de procedimientos; la legislación penal para todos los delitos que no sean calificados de delitos federales; la organización de los tribunales correspondientes; la imposición y la cobranza de los tributos.

Los Estados municipales, que han de tener á su cargo el régimen de la vida municipal en lo político, lo económico y lo administrativo, con las siguientes atribuciones: la garantía y la defensa de la libertad y el orden; la organización de guardias municipales; la formación y promulgación de ordenanzas; el juicio y el castigo de los que los que las quebranten; la imposición y cobranza de tributos para sus especiales gastos y los que la región les imponga;

Las atribuciones que expresamente no se haya conferido al Estado central, reservadas á los Estados regionales; las no conferidas á los estados regionales, reservadas á los Municipios;

El Jefe de cada región, ejecutor de las resoluciones nacionales; el jefe de cada municipio ejecutor de las regionales.

Fragmentos Diversos

Bajo este título, que no ha resultado tan modesto como yo quería, he reunido, los trescientos ó cuatrocientos naipes, sobre los cuales he encontrado algunas líneas trazadas con lapiz. A veces lo que llamamos manuscrito original, á falta de otro nombre más sencillo, se compone de pedazos de papel de todos tamaños, escritos con lapiz y que Lisio pagaba con cera para no tener que copiar. Me decía una vez, que nada de lo que escribía le pareja una hora después digno de ser copiado. Apunto estos detalles con la esperanza de que me sirvan de disculpa para las repeticiones.

Se puede adquirir todo en la soledad menos el carácter.

En 1821: el odio, el amor y la avaricia, eran las tres pasiones más frecuentes, y con la del juego, casi las únicas en Roma.

Los romanos parecen malos á primera vista, pero no son más que extremadamente desconfiados y con una imaginación demasiado viva.

Puede decirse que son malos, al igual de ciertos miedosos que sólo por desconfianza disparan su fusil para asegurarse de un peligro que no existe.

Si yo dijera, como lo creo, que el rasgo distintivo del carácter de los habitantes del País es la bondad, yo mearía ofenderlos.

«Yo no quiero ser bueno.»

Una señal de que el amor ha surgido en un alma, es que todos los placeres y todas las penas motivadas por otras pasiones que no sean este mismo amor, cesan al instante.

Tener firmeza de carácter, es tener una larga y verdadera experiencia de los desengaños y las desgracias de la vida. Después de esto, ó se desea constantemente, ó no se desea.

Prosaico es una palabra nueva, que antes encontraba yo ridícula, porque no hay nada más frío que nuestras poesías; si hay algún calor en Francia desde hace cincuenta años, esta seguramente en la prosa. Pero, en fin, la contessina L. se servía de la palabra *prosaico*, y á mi me gusta copiar sus escritos.

La definición de esta palabra está en *D. Quijote* y en el *Contraste perfecto del señor y el escudero*. El señor alto y pálido, el escudero gordo y fuerte. El primero todo heroísmo y cortesía; el segundo egoísta y servil; el primero, siempre lleno de fantasías románticas y tiernas; el segundo un espíritu práctico, una colección de sabios refranes; el primero alimentando siempre su alma con alguna contemplación heroica y arriesgada; el otro rumiando algún plan razonado, en el cual, cuenta siempre con la influencia de todos los impulsos vergonzosos y egoístas del corazón humano.

En el momento en que el primero debía estar desengañado por el fracaso de sus fantasías anteriores, se ocupa de otras nuevas fantasías.

Es necesario tener un marido prosaico y un amante romántico.

Narborough tenía un alma *prosaico*; Enrique IV, enamorado á los cincuenta años de una joven princesa que no olvidaba su edad, era romántico.

Hay menos almas prosaicas en la nobleza que en la clase media.

Es el defecto de los comerciantes; son prosaicos.

Nada tan interesante como la pasión, en que todo es imprevisto, y el que la siente es víctima de ella. Nada tan vulgar como el amor-placer, en donde todo es cálculo, como en cualquier negocio de la vida.

Mientras un celoso se llena de fastidio, de avaricia, de odio ó de pasiones venenosas y frías, yo paso una noche deliciosa pensando en ella que no me hace caso porque de mí.

Está en el campo una mujer honrada, y pasa una hora en la estufa con su jardinero; personas á quienes ella ha contrariado en algo la acusan de que el jardinero es su amante.

¿Qué se puede contestar? En principio, la cosa es posible. Ella podría decir: «Mi conducta lo desmiente; ved las costumbres de toda mi vida;» pero estas cosas son tan invisibles para los malvados que no quieren ver como para los necios que son incapaces de ver nada.

Noticias

Ha regresado de Madrid el alcalde D. Luis Palacios, tomando nuevamente posesión de su cargo.

Días pasados dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Lorenzo Villena.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy ha salido el primer número de un nuevo colega titulado *El Radical*, mantenedor de la política que dirige D. Alejandro Lerroux.

Le deseamos prosperidades y años de vida.

Ha fallecido en ésta el joven don Manuel Delgado, hijo del inspector de policía don Julian.

Reciba nuestro distinguido amigo y su familia nuestro sentido pésame.

Desde el miércoles se encuentra entre nosotros y al lado de su familia, nuestro buen correligionario y colaborador; el culto periodista radical, D. Eduardo Lastra

Sea bien venido.

Se alquilan dos magnificas bodegas.

Cabida 10.000 arrobas cada una.

Sita calle Esperanza núm. 35. Razón en esta Administración.

Mercado de Valdepeñas

Candeal.....	12,00	pts.	fgs.
Gejar.....	11,50	»	»
Trigo.....	11,00	»	»
Centeno.....	8,00	»	»
Cebada.....	5,50	pts.	fgs.
Avena.....	04,50	»	»
Harinas 1.ª FF.	39,00	100	kls.
» 1.ª F.	38,50	»	»
» F. B....	37,00	»	»
» Z.....	36,00	»	»
Salvado extra ..	9,00	50	kls
» 1.ª.....	7,50	»	»
» 2.ª.....	4,50	38	»
» 3.ª.....	3,50	27	»

Los salvados sin envase

Vino tinto.....	04,00	arrobas
id. blanco....	04,00	»
Vinagre blanco.	04,50	»
id. tinto.....	04,50	»
Alcohol.....	22,00	»
Aguardiente....	22,00	»
Patatas.....	02,25	»
Judias.....	07,50	»
Aceite.....	11,75	»
Cerdos.....	12,50	»

Mercado de Manzanares

Vino tinto . . . .	4,00	pts.	arba.
» blanco . . . .	4,60	»	»
Alcohol . . . . .	22,00	»	»
Candeal . . . . .	12,00	»	»
Gejar . . . . .	11,75	»	»
Cebada . . . . .	5,00	»	»
Patatas . . . . .	2,00	»	fga.
Tocino . . . . .	00,00	»	»
Garbanzos sups.	09,00	»	»
id. corrientes.	08,00	»	»

Imprenta de Mendoza, Jijón, 12.

CLINICA QUIRURGICA

DEL

D. CRISTINO GARCIA CAMINERO

Q. Alcobas higiénicas para interno.

Resonación módica.

Virgen, 36

FOLLETON DE EL PORVENIR (39)

tenciosa, aparentaban sostener las viguetas del techo.

Isidro que lo veía todo de color de rosa, admiraba el adorno del merendero. ¡Muy hermoso! ¡muy original! Aquello era arte moderno.

Y el amo, satisfecho por estos elogios de un señorito que parecía inteligente; contestaba con modestia.

—Un poquito de gusto, y nada más. Así y todo, me cuesta un porción de dinero... ¿Qué van ustedes á tomar?

El merendero completo, quería Isidro para Feli. Pero ésta no sentía apetito, no quería nada y al fin, por no contrariarle, pidió una botella de cerveza.

Otras parejas ocupaban los rincones, silenciosas, en íntimo contacto por debajo de la mesa y devorándose con los ojos. Maltrana se creía en un mundo nuevo, mejor que el que había conocido hasta entonces. ¡Viva la alegría de la vida!... ¡Y el helenismo también!

Tras un macizo de plantas estalló de pronto, como un cohete, el sonido de un piano, con acompañamiento de golpes de timbre. Isidro miró con admiración al muchacho de boina, pañuelito al cuello y anchos pantalones de odaliscas que daba vueltas al manubrio. ¡Pero qué talento tenía aquel golfo! ¡Qué música-

zola Nunca había experimentado Maltrana igual impresión: ni en los mejores conciertos. Aquel vals, que á primera vista parecía escrito para un baile de criadas, era una pieza sublime: la obra tal vez de un gran genio desconocido. El joven no vacilaba en sus afirmaciones, aquello era tan magnífico como la *Novena Sinfonía*.

—Alza, Feli: vamos á darnos dos vueltitas. A ver cómo meneas ese cuerpecito gitano.

Ninguno de los dos sabía bailar. Isidro, en sus tiempos de estudiante, había tomado lecciones de sus amigos de los cafés cercanos á la Universidad. Feliciána había bailado con sus compañeras, y fué ella la que, guiada por el instinto femenino, siguió mejor el ritmo de la música, arrastrando á su pareja,

¡Valiente cosa les importaba bailar bien ó mal, y que se rieran ó no los parroquianos del merendero!.. Lo interesante era estar en brazos uno del otro, pegados desde el pecho á las rodillas, transmitiéndose el alma con el calor de sus cuerpos, confundiendo los alientos.

Sentían una alegría loca, como si el sorbo de cerveza que acababan de beber contuviese todas las embriagueces de la tierra. No se besaban, por un resto de pudor, por miedo á la gente, pero sus labios secos, acariciados por la humedad de la len-

gua, parecían atraerse al través de la pequeñísima distancia que los separaba.

Cuando abandonaron el merendero, iban con paso valiente, silenciosos, por la soledad del campo.

Se detuvieron en las inmediaciones del Canalillo. La luna reflejaba su cara bonachona en el cristal azul del agua que transcurría silenciosa.

Los dos huyeron de la luz. Querían descansar; sentíanse sin fuerzas para seguir adelante y se detuvieron junto á un desmonte, ocultándose en la sombra que proyectaba la masa de tierra.

Sonaron en la penumbra suaves chasquidos, apagadas voces de protestas.

Feli hablaba quedame, con llorosa voz.

—Júrame que no me abandonarás. Que me querrás siempre... que no me desprecias porque soy débil contigo... porque te quiero.

Isidro lo juraba todo sin hablar; lo juraba con sus manos inquietas, con sus labios acariciadores, con el viril estrujón que hacía caer vencida y esclava entre sus brazos á aquella alma simple y primitiva, ansiosa de ideal.

VI

Un domingo por la mañana, Isidro y Feli bajaron al Rastro.

La tarde anterior el joven había

hablado con acento de resolución.

—Feli, de mañana no pasa. Ya es hora de vivir juntos. Estoy harto de que veamos por los desmontes como gitanos. Yo trabajo para ti y tenemos derecho á formar nuestro nido.

Feliciána dudó un instante. ¿Y su padre?... Pero una mirada de él bastó para vencer su resistencia. Estaba en plena embriaguez de amor, sin otra voluntad que la de adorarle y seguirle. ¡Con él! ¡con él! aunque hubiese de renegar de todo su pasado.

Maltrana tenía dinero y se aburguesaba, según decía él irónicamente, al hablar de su opulencia. Necesitaba poseer una casa, vivir bajo un techo que fuese suyo, tener un refugio donde encerrarse y trabajar acariciado por el calor de la intimidad amorosa.

Su obra, «El verdadero socialismo», estaba próxima á terminarse. Había trabajado con gran actividad; escribiendo durante el día en la Biblioteca Nacional, en el A'eneo, allí donde se encontraba silencio y libros. La tarea avanzaba rápidamente, sin que se le olvidasen las recomendaciones del marqués de Jiménez, gran amigo de la erudición. Cada página llevaba al pie un buen cimiento de letra menuda y apretada, citando autores de todas las naciones, libros de todas las literaturas,

y hasta largos fragmentos en diversos idiomas.

No hacía afirmación, por simple que fuese, que no la acompañase con el testimonio de media docena de escritores. El autor caminaba despacio, con largos titubeos, pero cuando avanzaba el pie, lo ponía en firme, como hombre á quien guían y llevan del brazo todos los sabios de la tierra.

La erudición corría como un torrente por la parte baja del libro. Amontonábala Maltrana con una facilidad exenta de escrúpulos. Cuando quería demostrar algo con textos ajenos y no los hallaba á mano; vacilase del ilustre Murfinos, de la Academia de Noruega, de Max Stradivarius, célebre catedrático de la Universidad de Gotinga y otros sociólogos no menos fantásticos, inventados por él, para deslumbrar á su cliente. Al fin, él no había de firmar la obra. El marqués de Jiménez recibía un capítulo cada dos días, y al copiarlo de su letra (á pesar de sus grandes ocupaciones), admirábase de la sabiduría del joven.

—Esto va á dar el golpe—pensaba—Tal vez es demasiado bueno: hay que poner un poco de estilo propio.

Y para comunicar á la obra el «estilo propio», cambiaba de lugar las comas ó el orden de las palabras, escribía *ilustre* allí donde Maltrana había puesto *célebre*, ó viceversa. Un trabajo pesadísimo para él... ¡Y aún



**Carreras especiales**

Sólida y extensa preparación de Matemáticas, Francés y demás asignaturas necesaria para el ingreso.

**Tomás Verdejo**  
JEFE DE TELEGRAFOS

**Confitería y Repostería**

DE **PEDRO BERNARDO JIMENEZ**

Grande y variado surtido en su ramo. Especialidad en tartas y ramilletes.  
Inmenso surtido en vinos y licores de mesa.

**Seis de Junio, 40**  
(Antes Ancha).

**FABRICA DE HARINAS**

**La Consolación**

TOLDO, FERNANDEZ, MADRID, BARBA  
Y COMPAÑIA

VALDEPEÑAS É INFANTES

**GRAN CENTRO PERIODISTICO FELIX DE LA HOZ**

Venta y suscripción de los periódicos de Madrid.  
Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A. B. C., Sol y Sombra, Por Esos Mundos, Heraldo de Madrid, El Mundo, España Nueva, El Correo Español, La Novela de Aahora.

Novísimo Diccionario de la Lengua Española, en tres lujosas ediciones.

Precio: 3, 5 y 10 pesetas  
24, VIRGEN, 24

\* \* Lámparas PHILIPS \* \*



La mejor lámpara de filamento metálico. Se coloca en todas las posiciones.  
Insuperable solidez de filamento.  
Luz blanca y brillante.

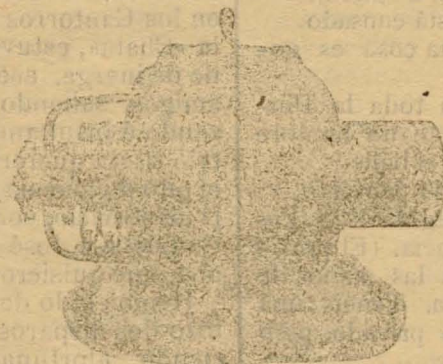
**La Philips**

no tiene competencia ni en CALIDAD ni en PRECIO, porque aunque la IMITAN no la igualan.

Unico premio de Oro «Exposición Amsterdam» 1901.

Venta de Motores, Contadores, Ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, no comprar antes de consultar precios en esta casa.

Seis de Junio, 59.



Relojería MARTINEZ

**POVEDA HERMANOS**  
SASTRERIA

Gran surtido en Géneros propios de la temporada.

Bonitos y elegantes modelos en gorras de verano. Sombreros de Panamá para caballero á 65, 50 y 30 ptas, para niños á 12, 8 y 6 pesetas.

Plaza de la Constitución.--VALDEPEÑAS

**LA ESPAÑOLA**  
COMPAÑIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Junio de 1909

Capital: 1.000.000 de Pesetas del que 787.000 son Suscriptas y 133.175 son desembolsadas

**Contrato especial para los propietarios de fincas urbanas**

Por una pequeña prima anual de 10 pesetas para los edificios que tengan de superficie hasta 500 varas (pasando esto) á razón de un tanto por vara, LA ESPAÑOLA entrega al Suscriptor de su póliza las cantidades y servicios que se detallan en la misma, cuando sean víctimas de los accidentes del trabajo, los obreros que el suscriptor ó los inquilinos de la finca urbana ocupen en los trabajos de conservación, reparación, embellecimiento y mejora del edificio descrito en la póliza como son albañiles, carpinteros, vidrieros, pedereros etc., etc.

**Contrato especial para los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas**

La prima de estos contratos se basa en una peseta anual por fanega de tierra, quedando á cargo de la Compañía todos los accidentes que ocurran al personal anejo á estos trabajos, acarreo, carga, descarga, trabajos en las eras y en las huertas las operaciones necesarias para profundizar y limpiar pozos ó norias,

**Contrato especial para la explotación de minas de plomo**

La prima mínima para estos contratos, es la de 4 obreros, pasándose la cuota en el cuatro y medio por ciento del importe anual de los jornales.

Los representantes de la Compañía facilitarán toda clase de detalles á quienes lo deseen. Las Pólizas están á disposición de quien quiera examinarlas en nuestras oficinas, donde hayan á disposición.

Delegado del Partido judicial de Valdepeñas **GREGORIO SANCHEZ MOLINA**  
Calle de la Reforma, número 7

Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros

Se admiten activos representantes en todas partes con buenas referencias de aptitud y solvencia. Dirigirse al Sr. Inspector DON JOSE MORENO CRUZ, Valdepeñas Ciudad Real, calle del Seis de Junio, 59.

**EL PORVENIR**  
SEMENARIO REPUBLICANO

PAGO ANTICIPADO

Suscripción.-Mes, 0,50.-Trimestre, 1,25 pesetas

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo diez en cuarta plana, 5 céntimos de peseta.  
Reclamos de tercera plana, 25 céntimos de peseta línea.  
Artículo industrial, 40 céntimos de peseta línea en 2.ª plana.  
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.  
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896).

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres Depósitos:

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

**FRANCISCO CASTELLÓ** Gran Suceso

Paseos Campos Eliseos.-LÉRIDA

Arboles y arbustos frutales, forestales y de paseo, Coníferas, arbustos de hoja perenne y de hoja caduca, vides americanas, ingertos, semillas de todas clases  
Recomendamos con especialidad para esta región el Olivo ARBEQUIN y el Almendro DESMAYO; son resistentes á los frios y sequías.

REPRESENTANTE EN VALDEPEÑAS

**Florencio Gilabert**

5.000 lindas postales de los principales artistas.  
50.000 parejas amorosas en postales al bromuro.  
10.000 postales de vistas de Melilla.  
5.000 colecciones de bonitos paisajes de Valdepeñas.  
Calle Escuelas, Comercio de CALERO.